

Montevideo, 5 de julio de 2016

SESIÓN ORDINARIA N° 18 – MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2016

4° Encuentro Iberoamericano de Enfermedades Raras. Este importante encuentro debe considerarse como fruto del trabajo conjunto que la Asociación Todos Unidos Enfermedades Raras Uruguay (ATUERU) y el BPS vienen desarrollando en beneficio de los pacientes con enfermedades raras y sus familias. Al decir de ATUERU: nuestro país debe sentirse orgulloso por ser pionero en Latinoamérica en contar con un Centro de Referencia en Defectos Congénitos y Enfermedades Raras (CRENADECER), experiencia de gran valor social que será presentada en el marco de este Encuentro. Se estima una participación de 200 personas integrantes de asociaciones de pacientes, familiares y profesionales de la salud. En particular expondrán en el evento varios profesionales del BPS, además de que se habilitará la participación de trabajadores de la salud de nuestro instituto. Este Encuentro es un avance más en el compromiso del BPS en materia de Salud. Seguimos trabajando.

Pensiones Graciables. El BPS paga este beneficio que se aprueba caso a caso por ley por parte del Parlamento Nacional. Al mes de abril pasado se pagaron 249 Pensiones por algo más de 4 millones de pesos. Es de destacar que estas pensiones se pagan una media de 32 años.

Atención Telepresencial. En julio se inicia una experiencia piloto de esta modalidad de atención en Nuevo Paysandú, a partir de los Puntos de Atención Ciudadana (PAC) presente en esa localidad sanducera. La nueva forma de atención consiste en que en el PAC se recibirá de lunes a viernes las consultas de los ciudadanos referidas al BPS las que nos serán transmitidas. Funcionarios del BPS analizarán la misma y a la semana siguiente –los miércoles- darán respuesta al ciudadano con quien intercambiarán a través de cámaras web en forma directa. Seguimos trabajando en poner los medios tecnológicos al servicio de la gente, iniciando así una nueva forma de atención a las demandas de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

BPS junto a UTE en Aiguá. Un nuevo acuerdo de uso de locales se concretó en esta localidad. A partir de ahora el BPS pasará a atender en el local de UTE.

Nuevos Jefes y Gerentes en el BPS. Dando continuidad a los procesos de concurso, se designaron en cargos de Gerente de Área a los funcionarios Daniel Fernández y Javier Bergara en Administración Financiera y Emisión y Contralor de Pagos y Cobros de la Gerencia de Finanzas respectivamente; en cargos de Jefe/a en Salto y Dolores se

designó a María Magdalena Alonso y Alejandro Luzardo respectivamente; y en cargos de Jefe/a en la Dirección Técnica de Prestaciones a Andrés Rossi y Ana María Marzullo. A todos los designados los deseos de éxito en su gestión.

Concurso de Innovación y Mejoras entre funcionarios del BPS. Se aprobaron las bases y los tribunales de esta nueva iniciativa hacia las áreas administrativa e informática. Recordamos que se trata de incentivar la creatividad y la capacidad de innovación de los trabajadores a través de la presentación de proyectos que generen valor agregado, apuntando a la mejora de la gestión asociada a beneficiarios y contribuyentes, y que fomenten el trabajo grupal. También se aprobaron las condiciones del concurso para determinar el nombre de la Revista Digital (Ver Ya Está Resuelto de 18-5-16).